



Papeleta oficial de Voto en Blanco

VOTACIÓN SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA NEUROLOGICA 2013

ELECCIÓN DE LOS CARGOS DE VICEPRESIDENCIA, SECRETARIO, TESORERO Y DE LAS VOCALIAS DE ZONA DE LA JUNTA DIRECTIVA

VOTO EN BLANCO

Normas para ejercer el derecho de voto:

Los electores podrán ejercer el voto de forma:

- a) Presencial: la votación presencial tendrá lugar el 21 de noviembre de 2013 de 10.00 horas a 17.00 horas y durante la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de socios.*
- b) Por correo certificado, mediante el envío de las correspondientes papeletas oficiales, hasta el 5 de noviembre. La votación por correo certificado se realizará del siguiente modo:
"Los votos se deberán enviar a la sede de la entidad por correo certificado dirigido a la "Sociedad Española de Enfermería Neurológica" y en el mismo se indicará "votación". Dentro del sobre se incluirá una fotocopia del D.N.I y un sobre cerrado que contendrá los votos. La fecha del certificado de correos deberá ser 5 días naturales anterior al día de la votación.*

(El proceso electoral puede consultarse en la página web de la Sociedad www.sedene.es.)